



Procuraduría General de la Nación
INFORME DE COMISIÓN VERIFICADORA N°2

Fecha: 16 de agosto de 2022

Licenciado
JAVIER CARABALLO
Procurador General de la Nación
Ciudad

La Comisión Verificadora del Acto Público No. 2022-0-35-0-08-LP-028932 para SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SERVIDORES CON LICENCIA DE VIRTULIZACIÓN, UNIDAD DE ALMACENAMIENTO Y RESPALDO Y SWITCHES DE RED PARA EL SISTEMA DE MENSAJERÍA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 68 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020 y normas reglamentarias, que regula la Contratación Pública en Panamá, presenta los resultados de su Informe de Verificación.

Como se publicó en el Acta de Apertura, el día 8 de julio de 2022 se recibieron las siguientes propuestas:

No.	EMPRESA	Oferta	Fianza de Propuesta
1	ZETTA GROUP LTD CORP	376,245.00	NO APLICA
2	COMPONENTES EL ORBE DE PANAMA, S.A.	323,749.90	NO APLICA
3	MT 2005 S.A.	319,240.88	NO APLICA

Basado en la resolución de anulación del Informe de La Comisión N°SADS-DL-043-2022 del 5 de agosto 2022, donde se solicita un nuevo informe se procede a verificar nuevamente la propuesta del proponente MT 2005 S.A. debido a que presentó el precio más bajo, tal y como lo establece el Artículo 58 de la Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020 y el pliego de cargos:

No	Nombre del Documento	Cumple	No Cumple	Observaciones
1	Certificado de existencia del Proponente. De tratarse de una persona natural, deberá acreditarse mediante la presentación de copia cotejada, copia simple o copia digital de la cédula de identidad personal o del pasaporte cuando se trate de personas naturales extranjeras. Cuando se trata de una persona jurídica, acreditarse mediante la presentación de copia cotejada, copia simple o copia digital de la certificación del Registro Público de encontrarse registrada en Panamá o de la autoridad competente del país de constitución, cuando se trata de persona jurídica extranjera no registrada en Panamá. Cuando se trate de	X		